

# CRONICAS LOCALES

HECHOS Y COMENTARIOS A TRAVES DEL PAIS

## De Valladolid

EL CASO DE JUAN DIEZ, DEL PUEBLO DE POLLOS

Días antes del 10 de diciembre del año 1933, se dirigieron varios campesinos del pueblo de Pollos al alcalde de la localidad, reclamando ocupación o alguna cosa con que dar satisfacción a las necesidades sentidas por ellos y sus hijos. A esta petición el alcalde contestó que no podía ni quería hacer nada por ellos, negándoles trabajo y socorro y comunicándoles que para solucionar su situación se las buscaran como pudieran. Replicaron los trabajadores que ellos eran hombres honrados y que recurrían a él por considerar que era el único responsable del hambre y la miseria existente en el pueblo. A estas consideraciones, se les respondió de forma matonosa, diciéndoles que para arreglar aquello ya estaba la Guardia civil, y que a falta de pan les daría bolas.

Así las cosas, acrecentado el odio por la contestación dada a las aspiraciones de los campesinos, el día 10 de diciembre se dirigieron a casa de la primera autoridad, dispuestos a que se les diera de comer. El alcalde, viendo que la cosa se ponía mala, no apareció por parte alguna, y entonces los campesinos se dirigieron al Ayuntamiento, dando rienda suelta al rencor almacenado por causa de la miseria; prendieron fuego a éste por los cuatro costados y también una escuela que había y que más bien era apropiada para cuadra que para dar clase a la infancia. Tanto una cosa como la otra quedaron reducidas a cenizas.

El mismo día son sacados, por la noche, de sus domicilios, muchos campesinos, y después de improperios sin fin y malos tratos, separan a Juan Diez y dos más, conduciéndolos a Valladolid. Ingresaron en la cárcel el día 12 de diciembre y se celebró el juicio el día 12 de febrero del año 34.

Nuestro compañero Juan Diez se hizo responsable de todo para salvar a los otros dos camaradas, ya que a los tres les acumulaban la misma pena. Después de una brillante defensa, que corrió a cargo de don Sebastián Garrote, éste consiguió sacar absueltos a dos de los encausados, siendo condenado el camarada Diez a catorce años, tres meses y un día, más 35.000 pesetas de multa.

Como el caso de este camarada se encuentra, a nuestro entender, incluso en los amistados, esperamos se haga lo posible por ver si le es aplicada la amnistía y por lo tanto puesto en libertad.

## De Tordera

En esta pueblo, después de muchos esfuerzos, por fin podemos ver lograda nuestra aspiración, las cuales tendían a organizar una entidad que, por mediación de la cultura, nos hiciera ver lo que son los ideales ácratas y lo que tienen de humanos y nobles.

Dicha entidad está compuesta por un grupo de ambos sexos, y, aunque reducido, tienen el alma plébrica de sentimientos ácratas y el corazón dispuesto a la lucha para la emancipación humana. Desde estas páginas enviamos un saludo y un fraternal abrazo a todos aquellos hombres que colman con nuestro ideal y especialmente a aquellos que han caído entre las garras de la justicia tan injusta.

Esta entidad, que se denomina Ateneo Progreso Cultural, desea relacionarse con todas las entidades afines, y también desearía de las mismas, por estar falta de recursos materiales, que si pudieran desprenderse de algunos libros los mandarían a dicho Ateneo, y lo mismo decimos a los amantes de la cultura.

LA JUNTA

Correspondencia a Ateneo Progreso Cultural, Calle F. Maciá, 25, Tordera.

## De Tardienta

HACIA UNA PROXIMA JIRA LIBERTARIA

Esto se realiza en todas las provincias de Iberia: en la de Barcelona, en la de Tarragona, Zaragoza, etc., etc. Todos los días son anunciadas y realizadas jiras libertarias; pero en esta rebelde provincia de Huesca, desde hace un año, no hemos podido concurrir a ninguna. No hemos tenido esa suerte o esa actividad de decir: «¡Vamos a la jira!». No, no la hemos tenido, lo cual reconocemos que es un gran mal, una gran debilidad nuestra. Si, nuestra, compañeros, nuestra. Nadie tiene la culpa más que nosotros, por nuestra dejadez, por nuestra inactividad.

Y eso, camaradas, da pena. No hacemos la suficiente propaganda, camaradas. Las jiras son una manera muy buena de hacer propaganda, de extender nuestras ideas entre los jóvenes y de organizarlos. ¿Comprendéis, camaradas?

No seremos nada extensos, porque en estos casos no hace falta la extensión, sino la comprensión. Y nuestra proposición es esa, camaradas de esta comarca, de los pueblos limitrofes a Tardienta, como Huesca, Almedívar, Lanaja, Tormos, etc., etc. Nosotros deseamos y os rogamos, reconociendo esa necesidad, la realización de una jira libertaria, en la que todos pasemos un día de confraternidad libertaria y anarquista y que se expongan nuestras ideas para la rápida y fuerte organización de los jóvenes.

Bien está la propaganda de otras formas, pero sin olvidar esta. Así que es necesario que los Grupos y las camaradas den su opinión cuanto antes sobre este tema, para su pronta organización. También decimos que unos días antes del fijado, deben tirarse por los pueblos que se tenga por conveniente, octavillas

invitando a todos los jóvenes a acudir a dicho acto.

Nada más, camaradas. Sólo os rogamos sedis activos, lo tratéis y contestéis dando vuestra opinión.

Camaradas: ¡Actividad! ¡Actividad para la realización de nuestros ideales ácratas!

El Grupo anarquista «Hacia la revolución definitiva».

Tardienta (Huesca), julio 1934.

## De Arenas (Málaga)

Camaradas de TIERRA Y LIBERTAD. Salud y Anarquía!

Es de urgente necesidad que, por mediación de las columnas de ese nuestro semanario, llegue a conocimiento de toda España y del mundo entero, los abusos, los atropellos, las arbitrariedades que por la fuerza denominada por la burguesía «del bienestar instituido» se están cometiendo en esta pequeña aldea.

Estamos cansados de enviar comunicados a toda la Prensa para hacer pública nuestra odisea, y ninguno de nuestros escritos ve la luz. No sabemos si esto obedecerá a no ser profesionales de la pluma y, por lo tanto, ser nuestros relatos secos y escuetos, sin la menor forma literaria, o que en esta clase de Prensa existe confabulación con los que tal represión realizan.

Es lo cierto, pues, que como único baluarte nos queda nuestro semanario para lanzar a los cuatro vientos la verdad de lo que nos ocurre.

Arenas sufre y padece en los momentos actuales dos horribles presiones. La primera, la falta de trabajo, consecuencia de la decadencia del capitalismo, que en sus últimos estertores procura arrastrar, para que se hunda con él, todo cuanto encuentra a su paso.

Consecuencia de esta situación (que es internacional), los cuatro pobres diablitos que en este pueblo se consideran potentados, y en realidad sufren los mismos horrores que el proletario, creyendo en peligro sus permisos y sus legendarios escudos — pues otra cosa no tienen —, claman favor a la primera autoridad de la provincia para que envíe fuerza que proteja los pocos restos que aun conservan de su ruina.

Y el autor de El negro que tenía el alma blanca, en la creencia de que dentro de sus dominios se encontraban unos pocos de sus súbditos rodeados de antropófagos, envía fuerza, mucha fuerza, para con los fusiles reducir a los trabajadores honrados que sólo piden pan y trabajo.

Y es tan lamentable el espectáculo que se observa en este pueblo al ver a quinientos trabajadores en paro forzoso, sufriendo calamidades sin cuento y rodeados de las siniestras siluetas de los guardias armados y provocando a estos trabajadores para que alguno se rebela y así tener ocasión para justificar un servicio, que críspala y rebela la conciencia más indiferente.

Arenas sufre, desde hace tres meses, la presencia de los uniformados. Los registros domiciliarios están a la orden del día; los pacíficos ciudadanos tienen que reducirse en sus domicilios al anochecer, pues así lo ordenan los veinte guardias civiles que desde hace tres meses se encuentran aquí concentrados, y ¡desgraciado de aquel que insinúa la menor protesta! Es llevado al cuartel y zurrado de lo lindo.

De esta forma llevamos tres meses. Y no pedimos clemencia; sabemos que esto es una consecuencia del avance de nuestra gran revolución, y lo soportamos con entereza, porque nos debemos a la gran causa del proletariado, y resistiremos, alta la frente, todos los embates. Pero es preciso que España y el mundo entero sepan lo que se está haciendo por un Gobierno que se dice republicano y democrático con un pueblo honrado y trabajador.

Por el Grupo, JOSÉ GARCÍA GARCÍA

Arenas (Málaga), julio 1934.

## De Bilbao

LA ESCLAVITUD MODERNA

Esta entidad existe en realidad desde hace un año próximamente. Perdonen todos los compañeros la indolencia que por nuestra parte pudiera haber habido. Pues nos ha sido del todo imposible hacer saber públicamente su constitución, debido a que hemos estado entregados a los trabajos de organización y propaganda. Al mismo tiempo, como ya hemos dicho anteriormente, hemos estado todos presos durante un lapso de tiempo superior a dos meses en la Prisión Provincial de la capital de esta provincia.

Y es hoy, cuando nos encontramos todos en libertad, excepto cuatro camaradas de los más queridos, que hemos dejado gimieando en las ergástulas de Alcalá de Henares y San Miguel de los Reyes, respectivamente, cuando, realizando un pequeño esfuerzo y dejando por un momento otros problemas, cogemos la pluma para redactar este mal escrito, con el objeto de que lo publique TIERRA Y LIBERTAD, para que llegue a general conocimiento de todas las Juventudes Libertarias y de todos los compañeros.

Creemos que esto debe ser un deber de antemano, por mediación de El C. R. de J. L. de Andalucía y Extremadura. Deseamos relacionarnos con todas las Juventudes afines, especialmente con la de Lanfaron (Granada), para lo cual pueden éstas escribir a la Redacción de este semanario.

Enviamos un fraternal abrazo anárquico a todos los compañeros presos y perseguidos que, errantes estos últimos, marchan por el mundo evitando caer en las feroces garras de la Justicia histórica, por su significación en la lucha.

J. L. REBELDES INVICTOS

nada, no reciben ningún salario; cojan mucho o poco, el salario es miserable hasta el no más. ¡Esto es antihumano, antisocial! Espuertos a los temporales, juzgándose la vida a cada instante. ¡Y que no perciban salario si no cogen pesca! Ante esto, los sálicos patronos se frotan las manos de gusto.

El laboreo de la pesca y del carbón en el muelle, lo hacen las mujeres. Venimos por el descargo de la pesca les pagan tres pesetas, y por el cargue de carbón, cinco pesetas. ¿No es esto un abuso en toda la línea? Llevan cincuenta kilos de peso como mínimo. ¿No es este trabajo para hombres y no para mujeres? Y si esto es así ¿por qué no se paga el salario como a hombres? Teniéndose que levantar a cualquier hora de la madrugada, desafiando los rigores del tiempo, tres pesetas por la pesca y cinco por el carbón, de jornal, nuestra conciencia no puede por menos de gritar: «¡Abajo la esclavitud y la tiranía!»

En la fábrica ganan treinta y cuatro céntimos por hora; trabajo húmedo, silencio y pesad, terminando la jornada agotados por completo. ¿Qué alimentación van a tener estas parias con jornales de dos pesetas y cuarenta céntimos y de tres pesetas y veinte céntimos? Estando los alimentos por las nubes, no es posible nutrirse con salarios tan irrisorios. Como puede verse, la miseria en estos trabajadores de ambos sexos es una enfermedad incurable, si no se rebelan contra el burgués, por ocioso, y contra el Estado, que legaliza estas iniquidades.

Naya la más enérgica condenación contra el régimen capitalista y estatal. La Confederación Regional del Trabajo del Norte tiene la palabra, y especialmente la Federación Comarcial de Vizcaya, para organizar actos de propaganda, despertando las rebeliones de estos sufridos trabajadores del mar, por esos pueblos pesqueros donde la explotación y el caciquismo son los soberanos omnipotentes.

JUVENITUDES LIBERTARIAS

Bilbao, 23 julio 1934.

## De Adra (Almería)

Con el nombre de «Rebeldes Invictos» hemos constituido en esta localidad una Juventud Libertaria, integrada por jóvenes inquietos que nos proponemos luchar incansablemente, por numerosas y cruentas que sean las represiones, por el triunfo de la Libertad y de la Justicia; ambas consustanciales del Comunismo Libertario.

«Rebeldes Invictos» luchará con todo el ímpetu de sus energías jóvenes y revolucionarias, hasta que la Humanidad sea liberada de la esclavitud en que gime; en tanto que no sean coronados por el triunfo nuestros ingentes e inconclusos ideales anárquicos.

Después de un largo período de persecuciones, con todos sus militantes encarcelados, esta organización juvenil resurge con más entusiasmo, con más fe en sus ideales, con más dinamismo. Vuelve a la lucha más fortalecida por el tónico de las persecuciones, reafirmando nuevamente en sus posiciones con la experiencia correspondiente adquirida, y con más amor por la idealidad ácrata. Esta pequeña experiencia que hemos adquirido durante un pequeño período de persecución violenta y encarnizada, ¡oh jóvenes!, nos ha enseñado más que cuatro años consecutivos leyendo a los grandes maestros del anarquismo.

Hacemos saber que estamos en nuestro puesto de lucha lo mismo que antaño; para que todos los camaradas vean, y en particular los elementos reaccionarios de este pueblo que tan sañadamente nos combaten, que ¡jamás! podrán hacer desaparecer la idea que, cual huella indeleble, ha quedado fuertemente impresa en nuestros cerebros, y que ha de perdurar en nuestras mentes para la eternidad. Nuestra idea, ¡tiranos!, no conseguireis hacerla desaparecer, en tanto que no nos hagáis desaparecer a todos nosotros.

Nuestras rebeliones — ¡sabello, verdugos! — serán invictas mientras subsista esta injusta, cruel e inhumana sociedad sobre la faz de la Tierra, y mientras la Justicia, el Amor y la Libertad no sean un hecho sobre la misma.

Esta entidad existe en realidad desde hace un año próximamente. Perdonen todos los compañeros la indolencia que por nuestra parte pudiera haber habido. Pues nos ha sido del todo imposible hacer saber públicamente su constitución, debido a que hemos estado entregados a los trabajos de organización y propaganda. Al mismo tiempo, como ya hemos dicho anteriormente, hemos estado todos presos durante un lapso de tiempo superior a dos meses en la Prisión Provincial de la capital de esta provincia.

Y es hoy, cuando nos encontramos todos en libertad, excepto cuatro camaradas de los más queridos, que hemos dejado gimieando en las ergástulas de Alcalá de Henares y San Miguel de los Reyes, respectivamente, cuando, realizando un pequeño esfuerzo y dejando por un momento otros problemas, cogemos la pluma para redactar este mal escrito, con el objeto de que lo publique TIERRA Y LIBERTAD, para que llegue a general conocimiento de todas las Juventudes Libertarias y de todos los compañeros.

Creemos que esto debe ser un deber de antemano, por mediación de El C. R. de J. L. de Andalucía y Extremadura. Deseamos relacionarnos con todas las Juventudes afines, especialmente con la de Lanfaron (Granada), para lo cual pueden éstas escribir a la Redacción de este semanario.

Enviamos un fraternal abrazo anárquico a todos los compañeros presos y perseguidos que, errantes estos últimos, marchan por el mundo evitando caer en las feroces garras de la Justicia histórica, por su significación en la lucha.

J. L. REBELDES INVICTOS

## De Vitoria

LOS OBREROS EN HUELGA FORZOSA

Hay en Vitoria la exorbitante cantidad de mil quinientos obreros en paro forzoso. Si todos éstos se unificaran — ¡no se crea que propugnamos por las teorías unificadoras de los comunoides hispanos, no! — como tales, de esa fuerza mancomunada saldría el empuje que arrollaría a la burguesía y a los estamentos por los cuales se mantiene, y seguramente que la situación de los parados y de sus familiares sería muy distinta a la que hoy tienen que soportar. Decimos que sería distinta porque entonces, tanto explotadores como autoridades, se habrían de preocupar por encontrar algún medio que sirviera para mejorar, aunque no fuese más que de momento, la triste situación de hambre que atraviesan las falanges proletarias faltas del diario yantar.

Sabemos que si las autoridades hacen algo por los obreros parados, no lo hacen porque sea ese su deseo, sino por guarecerse más en la posición privilegiada que ostentan. Y para que ésta no sufra la menor interrupción, se ocupan de poner un dique a la avalancha reivindicativa del obrero huelguista forzoso, por medios que denigran a quienes reciben esas migajas municipales.

Antes de ahora, la organización confederal ya se ocupó de este endémico problema, y ha hecho también cuanto le ha sido posible y estaba de su parte, pero se encontró siempre con la inmutable y fría losa del autoritarismo gubernamental republicano, quienes argumentaban que «allí estaban ellos para defender la inviolable propiedad privada». La autoridad permite al burgués la defensa de sus intereses, como también consiente el que a los explotados se les mate paulatinamente de hambre. Por el contrario, el Poder gubernativo autoriza también a que el obrero se defienda de los zarpazos que diariamente recibe de la feroz e insaciable burguesía... Pero esa defensa que se autoriza al proletario es rígida, bárbara y cruel, porque tiene que llevar el marchamo de la legalidad; pues ya podemos darnos cuenta de a lo que nos exponemos cuando nuestra actuación se realiza al margen de las leyes...

Hace años, cuando el número de obreros parados era mucho más reducido, se agitaban y buscaban formas viables para la defensa contra el hambre, y como quiera que aquella situación era moralmente apoyada por la mayoría del pueblo trabajador, he ahí que los testarudos de la burguesía, al momento difusos cuenta, y hallaron un medio feliz que sirvió para matar la rebeldía de los obreros en paro: la bazofia que reciben en los comedores, la cual no es otra cosa que piltrafas vomitivas, y que, repetimos, han servido admirablemente para castrar las energías del proletariado vitoriano. ¿No es así, señores políticos?

Trabajos no se emprenden tampoco, y si alguno sale, por casualidad, el personal es admitido previa presentación de una carta de recomendación, como está sucediendo en las obras de la Estación del Norte y en la carretera de Treviño, pues ambas obras son controladas por las Corporaciones provincial y municipal, y se da el vergonzoso caso que en la mencionada carretera se están pagando jornales de seis y seis pesetas cincuenta céntimos, cuando el Jurado Mixto tiene establecido el de siete pesetas y media.

Este atropello que se comete con los trabajadores lo saben las autoridades y los socialistas, pero, todos ellos hacen oídos de mercader... ¡La obra social que el «compañero» Largo Caballero realizó desde el ministerio del Trabajo, no se puede en lo más mínimo reprochar, y por tanto, ellos, los socialistas — desde el Jurado Mixto de construcción, tampoco se pueden ni tienen por que molestarse contra los seráficos explotadores vitorianos.

Los obreros en paro forzoso no piden ni mendigan nada a nadie; solamente exigen trabajo. Trabajo que ennoblezca y dignifique a quienes lo realicen.

Por otra parte, también creemos que los trabajadores adheridos a la C. N. del T., y los cuales se hallan en paro forzoso, debiéramos de unir más estrechamente y hacer lo posible por salir del acomodaticio apocamiento y de paso impedir la labor interrumpida tiempo atrás. ¿Hace?

Vosotros, compañeros, tenéis la palabra.

LIBERTO

Vitoria.

## Correo de Redacción

El camarada Pedro Otalera (Seslá) nos enviará su dirección urgentemente.

De algunas decenas de pueblos han respondido a nuestro pedido de nombramientos de corresponsales para establecer un servicio de información directo. En breve haremos llegar a los compañeros nombrados las indicaciones del caso.

Existe en esta Redacción original en cantidad suficiente para lo que nos resta de año. Que los colaboradores lo tengan presente cuando no sean reproducidos sus cuartillas a veces en tres o cuatro meses. Damos preferencia a los temas de actualidad, presos y procesados e informes de vigencia. La Redacción se abstiene por su parte casi por completo de escribir, a fin de facilitar más espacio a los colaboradores. El remedio resulta peor que la enfermedad, pues los originales espontáneos aumentan sin cesar. En esta forma, el periódico no puede cumplir debidamente la misión que le está encomendada.

## A todos los sindicatos, ateneos, grupos editoriales y camaradas

El Ateneo Libertario de Alicante, recientemente reorganizado, atraviesa hoy por una etapa de captación general que le hace precisa e indispensable la existencia de una nutrida o regular biblioteca, útil para la elevación cultural de sus afiliados.

Pero, nuestros efectivos económicos son aún tan insignificantes que difícilmente cubren los gastos de local. Con sólo nuestra fuerza pecuniaria, sería imposible cubrir aquella precisa necesidad.

Y como falta totalmente una cantidad regular de libros, recurrimos a todos para que quien pueda envíe libros, muchos libros, que enriquezcan el acervo cultural de nuestra biblioteca y favorezcan nuestra campaña de captación y propaganda. [Envíad libros al Ateneo Libertario, Canales, 14, bajos, Alicante. Fraternalmente vuestros, EL ATENEO

## Para los suscriptores y paqueteros de «Acracia», de Lérida

A pesar de la circular que enviamos a todos los suscriptores y paqueteros de «Acracia», en la que les indicábamos su situación con la Administración del semanario, son muchos los que todavía no han leído.

Es verdaderamente repugnante que ocurra esto con nuestras publicaciones, y es sensible que los militantes anarquistas no procuren salir al paso de quienes en forma tan descarada hacen que fracasen intentos generosos de divulgación de nuestras ideas.

Es de necesidad que quienes adudan cantidades a esta Administración, procuren saldar sus cuentas, cuyos saldos indicábamos en la referida circular. Giros a «Acracia», Lérida. Siempre de la Anarquía. ADMINISTRACIÓN DE «ACRACIA»

## Dos clases de individuos

Existen, como he dicho, dos clases de individuos: los interesados y los fanáticos. Esto se puede analizar en los partidos autoritarios. Los interesados, en primer lugar, ¿quiénes son? A mi entender, son aquellos que creyéndose superiores a sus semejantes, aspiran a ser jefes, para, desde su sitial, poder ordenar a los demás, sin tener la molestia de producir lo más mínimo, y a mi parecer aquellos que desean vivir sin trabajar no merecen vivir en una sociedad productora.

Existen los otros, que bien les podríamos llamar fanáticos. ¿Por qué se distinguen éstos? Su signo de distinción es, que sintiendo una aberración, a esta sociedad, desean luchar por una más justa, pero imbuidos por las falsas predicaciones de los anteriormente citados, que provistos de una gran habilidad en el arte de la palabra les inculcan una doctrina de trazos equivocados, con la cual consiguen de ellos, no hombres libres y conscientes, sino unos autómatas que no ven más allá de aquello que los jefes le han dicho. Estos individuos, que careciendo de voluntad propia, están sometidos a las órdenes de aquellos que a sí mismos se nombran superiores jerárquicos, tienen que obedecer la voz de éstos, sin discutir ni pensar si éstas están bien dictadas, pues «los jefes nunca se equivocan», ya que aquellos que a pensar se atreven son considerados traidores a la causa que dicen defender, expulsándolos de sus filas y desconsiderados ante sus camaradas, y si, a ser posible, estos individuos sometidos a tan férrea disciplina, se atreven a pensar por cuenta propia y se despojan de los prejuicios que les han sido imbuidos, es de pensar que abandonarían tan funesto camino y se decidirían a ocupar el sitio que les corresponde entre los que luchan por la verdadera Libertad, o sea el Comunismo Libertario.

FLORAL CASANA

## De Administración

GIROS RECIBIDOS DESDE EL DÍA 2 AL 16 DE JULIO 1934

Cazalla de la Sierra, R. D., 28 pesetas. — Ouzna, F. G., 9. — Dos Hermanas, M. P., 11. — Bocarinos, A. P., 17'65. — Espejo, A. C., 16'50. — Bujalance, P. G., 10. — Daroca, G. S., 20. — Fina de Ebro, F. S., 6'60. — Salamanca, E. C., 12. — Algeciras, M. G., 10'50. — Medinastonia, J. J., 15. — Montalbán, J. A., 13'20. — Basain, J. O., 9'80. — El Ferrol, R., 21'25. — Huesca, A. E., 6'60. — Puertollano, S. G., 15. — Logroño, R. R., 18'15. — Santander, J. G., 27'50. — Espulgues de Francolí, M. A., 15'50. — Callosa Densarria, J. G., 12. — Algeciras, A. R., 5. — Alfafar, Bencusen, G. P., 10. — Liria, M. M., 8. — Segorbe, J. C., 25. — Castellote, A. L., 5'50. — Valderrobres, R. P., 13'90. — Amposta, R., 43'50. — Madrid, D. L., 54. — Madrid, D. L., 253. — Hernán Núñez, J. B., 60'20. — Miver, M. N., 11. — Aspe, J. P., 8. — Buñol, M. C., 3. — Gatoría, Z. S., 12. — Utrera, J. D., 45. — Palma del Condado, S. U., 30. — Alcañal de Guadaira, M. S., 77'80. — Cariá del Río, J. S., 6'60. — Lugo, J. P., 20. — Fuentesdeusa, J. C., 16'90. — Mora de Ebro, L. S., 2. — Calasparrá, A. D., 21'80. — Cieza, P. N., 50. — Murcia, B. G., 40. — Casa Isfiter, B. P., 5'50. — Alcañiz, C. A., 4. — San Sebastián, T. R., 30. — Sangüesa, A. M., 33. — La Laguna, P. O., 11'45. — Albi (Tarn), A. Hernández, 20. — Osuna, D. R., 25. — Montellano, J. J., 20. — Guadalupe, F. G., 15'50. — Moncada, N., 11. — Valencia, S., 10. — Sevilla, R. C., 22. — Minas de Riotinto, A. M., 21. — Pamplona, E. D., 30. — La Carolina, F. B., 30'55. — Benifarr, J. S., 22. — Posadas, P. V., 15. — Sanlúcar de Barrameda, D. R., 11. — Castellón, M., 23'10. — San Vicente de Raspeig, R. M., 8'80. — San Mateo, A. E., 22'75. — Falset, A. F., 15. — Morella, B. D., 11. — Plasencia, E. S., 7'85. — Vinator, S. C., 22. — Zaragoza, E. P., 70. — Pola de Ciero, C. J., 10. — Epila, V. B., 9'90. — Guadalupe, R., 18. — Cervera del Río Alhama, J. J., 27'75. — Valladolid, C. N., 16'50. — Orán, Manuel Aguilar, 7'75. — Marselle (Francia), J. Baños, 12. — Canderan (Francia), Maurice Rumihech, 45. — Bilbao, V., 44. — Vigo, L. C., 30. — Tolosa, L. C., A., 15. — La Carolina, F. F., 20. — Linares, F. T., 30. — Torre del Campo, J. B., 20. — Harahal, E. B., 17'60. — Amazora, J. C., 44'55. — Manresa, J. J., 30. — Jaca, A. V., 10. — Oviedo, P. J., 30'10. — Puigcerdá, V. P., 39. — Valladolid, N., 16'50. — Olot, Z., 25. — Cabra, F. P., 6. — Arcos de la Frontera, M. S., 5. — Huelva, F. C., 15. — Somieres Gardi, J. Robles, 23'92. — Béziers (Hérault), Claudio Bernat, 23'92. — Tarbes (Pirineos), Martín, 5. — Gallur, R., 1'40. — Alicante, J. R., 41'25. — Martorell, P. P., 2. — Fuentes de Andaluja, J. E., 10. — Matard, F. C., 16. — Manresa, F. C., 26. — Zaragoza, F. G., 6. — Lérida, A. L., 7'35. — Arnedo, A. B., 9'75. — Jumilla, P. P., 25. — Ronda, P. D., 22. — Tudela, J. Z., 3'30. — Villafranca, F. M., 12. — Puertollano, J. G., 15. — Luzguza (Ariège), J. Leta, 6. — Marzanet (Tarn), Mora, 45. — Pon de Larn (Tarn), Diego Vico, 45. — Monzón, J. F., 2. — Teruel, M. E., 2. — Castro del Río, P. R., 37. — Belmez, A. O., 13. — León, R., 15. — Algeciras, B. M., 24'25. — Malgrat, J. M., 37'50. — Alcalá de Guadaíra, M. S., 13. — Callosa de Sarrá, J. C., 10. — Atzaga, A. C., 26. — Vitoria, S. L., 8'35. — Málaga, F. C., 6'60. — Murcia, J. M., 16. — Murcia, S. U., 10'50. — Alalón, T., 13'20. — Ciudad Real, J. F., 30'40. — Reinosa, U. M., 4'40. — Alcázar de

San Juan, F. L., 10. — Sama de Langreón, B. D., 22. — Calahorra, F. N., 12. — Santo Domingo de la Calzada, J. B., 19'15. — St. Denis (Seine), L. Cirraro, 40. — Aligne, A. Bellver, 10. — L'Estaque (Rhône), J. García, 64'65. — Martorell (Tarn), J. Gil, 24. — Greasque (B. du R.), O. García, 19'50. — Cuba, V. Alta, 18'25. — Mérida, A. B., 44. — Caudete, E. C., 41'25. — Huelva, J. M., 24'25. — Neva, B. Cordero, 50'60. — Lérida, A. P., 5. — Jerez de la Frontera, A. G., 50. — San Andrés Isauras, A. G., 5'50. — Cuevas de Almazora, G. B., 18'15. — Castellote, J. B., 9. — Fuentes de Ganto, D. A., 58'20. — Cisterna, L. V., 9. — Cistierna, F. G., 6'60. — Alcalá de Chiver, A. N., 35. — Villena, G. C., 25. — Buñol, M. C., 3. — Sevilla, R. Z., 10. — Martorell, S. S., 22. — Málaga, A., 14'10. — Retuerta, D. G., 40. — Madrid, D. L., 28'75. — Lluenmajor, M. M., 25. — San Sebastián, C. R., 30. — Ripoll, A. C., 13'65. — Zaragoza, E. P., 40. — Port-Bou, G. P., 21'50. — Bize (Aude), B. Nieve, 50. — Bordenax, A. Lapoyre, 50. — Port-Bou, J. C., 7'30. — Cartagena, F. L., 45'35. — La Carolina, L. B., 6'70. — Falset, R. M., 10. — Ulldecona, J. B., 14. — Calahorra, L. R., 12. — Lugo, J. C., 10. — Monzón, J. M., 22'50. — Oliva, P. F., 5'50. — Puerto Mazarrón, L. N., 7. — Albar, F. L., 11. — Caspe, D. G., 22'10. — Mahón, A. R., 12. — Tudela, A. M., 5'90. — Gollada, D. C., 11'55. — Onda, V. V., 9. — Sevilla, J. P., 16'55. — San Fernando, R., 4. — Servión (Hérault), Vincent, 14'35. — Peñarroya, P. R., 28. — Falset, F. E., 17'25. — Ubeda, J. T., 13'75. — Alcoy, P. M., 3'25. — Seo de Urgel, C., 36'40. — Burriana, B. R., 8. — La Coruña, R. C., 9'30. — Sevilla, L. P., 20. — Alcantarilla, J. A., 9'90. — Mina Riotinto, J. C., 34'35. — Palma del Condado, J. M., 37'80. — Zaragoza, A. R., 8'25. — Benifarr, M. F., 22. — Tamarit, B. G., 6. — Baracaldo, L. A., 33'85. — Anurria, F. A., 5. — Pamplona, R. R., 6'60. — Castro Urdiales, P. G., 11. — Tardienta, P., 14. — Ciudadela, F. P., 4'50. — Estados Unidos, S. Aspe, 17'85. — Lator (Hérault), Blaquez, 15. — Oliva, B. C., 6. — Torrelavega, L. U., 15. — Laredo, S. B., 9. — Valladolid, E. M., 16'50. — Torrens, J. S., 7'50. — Berge, J. P., 14'60. — Soira, A. P., 9. — San Fernando, C., 20. — San Roque, A. O., 23'50. — Uncastillo, B. G., 20. — Lezigne (Aude), R. Punte, 25. — Algeciras, Bellver, 10. — Carle, E. P., 24'50. — Benifarr, A. M., 15. — Talavera, V. A., 10'15. — Vico del Alcohil, M. A., 10. — Alcalá de Guadaíra, J. S., 13'20. — Santander, J. G., 27'50. — Baracaldo, S. E., 6'60. — Aracena, M. Ch., 11'25. — Baviñone, Palmiro Baurista, 30. — Sanlúcar de Barrameda, R. R., 12'50. — Melilla (Giro Telegráfico), F. M., 200. — Huelva, E. G., 11. — Baza, J. de las M., 45. — Mieres, C. M., 26'25. — Morón, E. B., 7'50. — Ubrique, F. B., 10. — Mora de Ebro (G. T.), C., 25. — Castro del Río, B. G., 7'50. — Burriana, V. R., 15. — Avilés, B. R., 15. — Cullera, A. B., 30. — Nueva York, C. P., 20. — Puertollano, S. G., 10. — Lucena del C